

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Núm. 1.694

Sábado 19 de Diciembre de 1903

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 5'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

AÑO VIII.

Por la justicia

Es curioso seguir el proceso evolutivo que se realiza en las que fueron antiguas provincias ultramarinas y colonias españolas, hoy en poder de la República de América del Norte.

Se nos acusó a los españoles de crueles, de incultos; se acumuló sobre nosotros todo género de calumnias y se quiso hacer ver ante el mundo civilizado que era un deber de humanidad el quitarnos Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que se decían oprimidos por la tiranía española—la tiranía de un pueblo más liberal y más democrático que muchos de los que presumen de libres.

Pero el tiempo y la práctica vienen desmintiendo poco a poco tales especulaciones y demostrando que bajo nuestra dominación ha habido cosas mejores y muy preferibles a las que implantan ahora los nuevos dueños de aquellas comarcas.

Así sucede en Puerto Rico, hoy arruinado, hoy empobrecido, hoy sin libertades políticas, cuando al amparo de la bandera de España era uno de los países más florecientes y más cultos, a la vez que más libres de la América latina, pues su riqueza pública era grande, su cultura exquisita, su Hacienda saneada, y fué pueblo autónomo, dueño de sus destinos, mientras que hoy vive bajo el régimen del sable yanqui.

También en Filipinas se recuerda con pesar la antigua dependencia de España.

Recientemente ha venido a ponerlo más de relieve la redacción y discusión del proyecto de Código penal, trabajo debido a una comisión nombrada al efecto. Se ha repetido en todos los tonos que el Código español tenía innumerables defectos; que no estaba en armonía con la moderna ciencia jurídica que carecía de método y no se ajustaba a la filosofía penal, y tomando tales dichos al pie de la letra, se formó ese proyecto, sometido a una discusión, que ha puesto de relieve las inmensas ventajas del Código español sobre el filipino; no ya abogados nacidos en el Archipiélago, sino también algunos americanos, han demostrado, con argumentos irrefutables, que el engendro de la comisión no es aceptable y sí preferible que continúe en vigor la adaptación que para Filipinas y de nuestro Código hizo en su tiempo el Gobierno español.

El colegio de abogados de Manila ha protestado, contra la reforma y a esa protesta se va uniendo la de los abogados de provincias que no pueden sin abdicar de su título, recibir como bueno aquello que es en extremo defectuoso.

Esto es una enseñanza más, una demostración nueva de que no todo lo español era malo en nuestras colonias de que no fuimos tan torpes ni tan tiranos como el vencedor y quienes le hacen como pretenden, con desdoro de la verdad y con el único fin de justificar ante la conciencia de la Historia el infame despojo de que fuimos nosotros víctimas y ellos autores.

LOS VIAJES DEL REY

Entre la gente palaciega se considera definitivamente acordado el plan de próximos viajes del Rey D. Alfonso.

Folleto de EL ECO DE SANTIAGO

Ministerio de Gracia y Justicia

Programa de preguntas para el primer ejercicio de oposiciones a Notarios determinadas, y a ingreso en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado.

(CONTINUACIÓN)

14. Criterio, según las disposiciones legales vigentes.—Requisitos para que su enajenación pueda inscribirse.

15. Si es inscribible la transmisión de acciones rescisorias, resolutorias y reintegratorias y la del derecho, de retracto, según sea convencional o legal.—Fundamento de la opinión que se sustente.—Es inscribible una donación inter vivos que no ha de surtir efecto hasta después de la muerte del donante.

16. Puede o debe inscribirse la edificación hecha por el dueño en solar inscripto y la plantación o cambio de cultivo en finca rústica.—Fundamento de la opinión que se sustente y jurisprudencia de la Dirección sobre este punto.—Documentos exigidos en cada caso.

17. Si es inscribible el derecho de anticresis.—¿Qué derechos inscribibles que-

A mediados de Enero irá a Barcelona, en Abril a Sevilla y en Mayo a Berlín, Londres y París.

Todavía hay quien tiene dudas sobre cuál ha de ser la primera capital extranjera que visite el Rey; pero los más autorizados informes nos permiten asegurar que la primera visita será para el emperador Guillermo.

El centenario del "Quijote"

Una carta de la Sra. Pardo Bazán

La Sra. Pardo Bazán ha dirigido una carta a Mariano de Cavia, en *El Imparcial*, haciendo observaciones acerca de lo propuesto por el ingenioso cronista para que se adquiriera, repare y conserve por el Estado la casa de Argamasilla que sirvió de prisión a Cervantes.

La ilustre escritora indica que no se halla debidamente probado el cautiverio de Cervantes en la casa de Argamasilla; es una leyenda; y dos recientes libros, que acaba de recibir, y tratan del autor del *Quijote* (*Une énigme littéraire*, por D. Pedro Groussac, director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires, y *Cervantes y su época*, por D. Ramón León Mañez), concuerdan en dar por falsa la tradición de Argamasilla de Alba y de la casa de Medrano, después de un detenido examen crítico y alegato de razones que yo aquí no he de reproducir.

«Todo el cuidado será poco—añade la Sra. Pardo Bazán—si se han de evitar ligerezas como la de la edición especial del *Quijote* que en dicha casa de Argamasilla se hizo en 1863.»

Amenidades de la Prensa parisien

La Prensa de París empieza a ocuparse del proyecto relativo a conmemorar el tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Como es natural, tratándose de cosas de España, los escritores ultramarinos dicen cosas a cual más peregrinas.

Uno de los cronistas parisienses se expresa del siguiente modo, al dar cuenta de la proposición referente a elevar una estatua a Cervantes en la Puerta del Sol:

«Bueno que nosotros erijamos un monumento al autor del *Quijote*, sobre todo si se encuentra en París sitio disponible para el mismo; lo que nos permitimos dudar. No hay rincón, encrucijada ni plazoleta de jardín público que no posea su correspondiente *Guignol*.

Lo que no nos parece bien es que los madrileños obstruyan la Puerta del Sol más de lo que está. Hay allí demasiados tranvías, y además de tranvías, muchos grupos de hidalgos fumando cigarrillos, discutiendo y gesticulando de tal suerte, que impiden toda circulación.

En fin, allá se las arreglen los madrileños. Si surge Cervantes en plena Puerta del Sol, no será, después de todo, sino un hidalgo más, que durante el paseo de las cinco contemplará con sus inmóviles pupilas el desfile de madrileñas, coronadas de claveles, que descienden, ondulantes, por la calle de Alcalá.»

Lo dice el cronista del *Journal des Débats*.

dan al dueño de la cosa dada en anticresis después de inscrito aquel derecho?—Naturaleza hipotecaria del derecho concedido al acreedor por el art. 1.883 del Código civil.—¿Pueden pactar el deudor y el acreedor que una vez llegado el plazo del cumplimiento de la obligación se realice ésta sin intervención de la Autoridad judicial?

18. Exposición y juicio crítico de las disposiciones contenidas en el art. 2.º de la Ley Hipotecaria y en el 5.º de su Reglamento, respecto a la inscripción de arrendamientos, subarrendos, subrogación, cesión y retrocesión de aquellos.—El arrendamiento inscrito es un derecho real perfecto?

19. Si es inscribible a favor de la mujer viuda la adjudicación en pago de su dote, y si lo es a favor del viudo la adjudicación en pago de gananciales de bienes ya inscritos a su nombre.

20. Clases de títulos que distingue el artículo 3.º de la Ley Hipotecaria.—Definición legal del documento auténtico.—Si es indiferente para su inscripción que los derechos inscribibles consten en cualquiera de dichos títulos.—Disposiciones especiales y jurisprudencia de la Dirección sobre esta materia.

21. Si para los efectos de la inscripción se entiende por escritura pública la matriz ó las copias.—Inscripción de segundas y posteriores copias.—Si es inscribible la copia no expedida a nombre de

Los aspirantes de Telégrafos

Parce que se halla entorpecida la aprobación del dictamen de la Comisión mixta, relativo al presupuesto de Gubernación, mientras que se aclara un *quid pro quo* que afecta a numerosos individuos de la escala auxiliar del cuerpo de Telégrafos, que están muy soliviantados con tal motivo.

El Congreso modificó el proyecto del Gobierno, ascendiendo a auxiliares quintos con 1.500 pesetas, a 300 de los 434 aspirantes que en la actualidad existen, el que menos de los cuales cuenta doce años de servicios; aumentó, además, 166 plazas de aspirantes de nueva entrada.

El Senado, en virtud de una enmienda del Sr. López Mora, extendió el ascenso a los 434 aspirantes que se encuentran en las mismas circunstancias, sin más que reducir a 126 las plazas de nueva entrada.

Contra lo que todos esperaban, la Comisión mixta opta por lo votado en el Congreso; y como con ellos se establecía una desigualdad injustificada y mortificante en perjuicio de los 234 de los aspirantes actuales y aun de los 126 primeros de nuevo ingreso, los perjudicados protestan, lamentando que se les postergue de este modo, cuando con la determinación del Senado todo quedaba reducido a que se aumentasen 40 plazas menos que de todos modos no se pueden proveer por ahora por no haber individuos en condiciones legales, y a que por ahora también dejasen hacer su agosto unas cuantas Academias preparatorias que sostienen privilegiados funcionarios del cuerpo.

El Sultán sin dinero

Un despacho de Tánger, que publica *The Times*, asegura que varios banqueros franceses ofrecen al Sultán de Marruecos un empréstito de cincuenta millones con la garantía de las aduanas y a condición de que los interventores de éstas sean europeos.

El Sultán vacila respecto a si debe ó no aceptar, temiendo que estos ofrecimientos puedan entrañar peligro para la integridad del territorio.

Los banqueros de París proponen al Sultán liquidar con un nuevo empréstito los empréstitos precedentes y las deudas del Monarca marroquí. En total, cuarenta millones, diez de los cuales serán destinados a las necesidades corrientes.

En caso de resultar insuficiente esta cantidad, los referidos banqueros se comprometen a facilitar al joven Abdellaziz otro empréstito en las mismas condiciones.

Las Universidades españolas

Dejando a un lado la Universidad romana fundada en Huesca por Sarratorre, y la célebre de Córdoba, que atrajo los hombres más sabios de Europa en los albores de la Edad Media han sido nada menos que treinta y ocho, de las cuales sólo subsisten diez.

El desarrollo de ellas marcha paralelo con la grandeza del país, hasta el punto de que pudiera considerárselas

como una especie de termómetro del poderío de España.

Se fundan algunas cuando los cristianos preponderan en el territorio, crecen en la proporción que avanza la Reconquista, llegan a su mayor desarrollo en el siglo XVI y en los siglos siguientes apenas si los poderosos se deciden a crear una ó dos, prefiriendo sin duda, fundar y dotar conventos.

En el siglo XII se fundó la de Palencia (1200) por Alfonso IX.

En el siglo XIII Fernando III estableció definitivamente la de Salamanca (1243) y Alfonso de Borja más tarde Papa con el nombre de Calixto III, fundó y dotó la de Lérida (1300).

En el siglo XIV las Universidades fundadas fueron las cinco siguientes: Murcia, 1310; Valladolid, fundada por Alfonso XI en 1346; Barcelona, 1346; Perpiñán, 1349; y Huesca, 1350, fundadas por Pedro IV de Aragón, llamado el Ceremonioso.

En el siglo XV aún se fundaron más Universidades.

En 1411, San Vicente Ferrer, fundó la de Valencia; en 1449 don Juan Téllez de Girón, estableció la de Osuna; en 1471, el arcediano don Juan López de Medina, fundó la de Sigüenza; en 1483 el inquisidor general Fray Tomás de Torquemada, fundó la de Avila; en 1488 se estableció la de Palma; en 1489, el Cardenal Cisneros, fundó la de Alcalá de Henares, y en 1490, el maestre escuela don Francisco Alvarez, fundó la de Toledo, que más tarde logró extraordinarias prerrogativas de Carlos V.

El siglo XVI fué todavía más fecundo que el XV. En él nacieron las siguientes Universidades:

La de Sevilla (1505), fundada por don Rodrigo Fernández; la de Granada (1531), por Carlos V; la de Santiago (1532), por el obispo Fonseca; la de Baza (1533), por Fray Juan de Avila; la de Sahagún (1534); la de Zaragoza, (1543); la de Gandía (1549), por San Francisco de Borja; la de Osma (1550), por el obispo don Pedro Costa; la de Gerona (1551), por Felipe II; la de Almagro (1552); la de Orihuela (1555), por el arzobispo de Valencia, don Fernando Loases; la de Oropesa (1566); la de Irache (Navarra) (1565); la de Oviedo (1562), por don Fernando Valdés; la de Tarragona (1578), por el arzobispo don Gaspar Cervantes; la de Vich (1585), y la de Montorié (1592), por el cardenal don Rodrigo de Castro.

En el siglo XVII sólo se fundaron dos Universidades; la de Pamplona (1638), y la de Tortosa (1645).

En el siglo XVIII se crearon la de Cervera y la de La Laguna.

Y en el siglo XIX (1836), la de Madrid.

Salvo las de Salamanca, Valladolid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Santiago, Zaragoza, Oviedo y Madrid, todas las demás han desaparecido.

De la desaparecida, la más célebre fué la de Alcalá, que en el siglo XVI llegó a reunir unos 10.000 estudiantes, y tuvo por profesores a Antonio de Nebrija y Ambrosio Morales, saliendo de sus aulas ingenios como Cervantes, Quevedo, Lope de Vega, Calderón, Arias Montano y Mariana.

En ella estudió también el desdichado hijo de Felipe III, que la historia conoce con el nombre de Carlos de Austria.

El brillo de la Universidad de Alcalá llegó a toda Europa, y a ella vinieron en peregrinación hombres de ciencia de todos los países. Desapareció en 1836, en que fué trasladada a Madrid.

las deban contener.—Reglas especiales para la inscripción de minas y de ferr y carbón.

27. Cómo ha de expresarse en la inscripción la naturaleza del inmueble y su nombre.—Qué se entiende por finca rústica y qué por urbana.—Doctrina de la Dirección.—Importancia práctica de esta materia.

28. Cómo han de expresarse en los títulos y en la inscripción la situación y los linderos de las fincas.—Doctrina de la Dirección sobre algunos casos especiales.

29. De la medida superficial.—Si es preciso que conste en los títulos y en la inscripción.—Disposiciones de la Ley, del Reglamento y de la Instrucción para redactar documentos públicos sujetos a Registro, sobre este punto.—Indicaciones críticas.—Si se expresa la medida superficial; puede prescindirse de reducirla al sistema métrico?—¿Puede faltar la expresión de la medida superficial en toda clase de títulos?—¿Puede expresarse en todos?

30. Disposiciones de la Ley y del Reglamento sobre la manera de hacer constar en la inscripción, la naturaleza, extensión, condiciones y cargas del derecho sobre el cual se constituya el que sea objeto de la inscripción.

31. Como han de hacerse constar en la inscripción, según la Ley y el Reglamento, la naturaleza, extensión, condiciones y cargas del derecho que se ins-

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0'10.—Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Su decadencia fué rápida, tanto que a fines del siglo XVII era catadrático aquel fraile pobre de espíritu, confesor de Carlos II, que se llamó Frollán Díaz.

Dos Universidades que tiene una historia muy interesante son las de Barcelona y Cervera.

Cuando Cataluña se mostró partidaria del archiduque Carlos, al advenimiento al Trono de Felipe V, Cervera se mantuvo fiel al primer Borbón, que en recompensa fundó allí una Universidad, suprimiendo la de Barcelona, que no se restableció hasta 1847.

La Universidad de Cervera fué la que en Abril de 1827 escribía a Fernando VII el célebre mensaje en que se decía:

«Lejos de nosotros la peligrosa novedad de discurrir, que ha minado por largo tiempo, reventando al fin con los efectos, que nadie puede negar, de viciar costumbres, con el natural trastorno de imperios y religión en todas las partes del mundo.»

El crecimiento de las Universidades fué tal, que en Cortes de Castilla, celebradas por Carlos V, los procuradores se quejaron de su excesivo número, y se resolvió que sólo pudieran conferir grados las de Salamanca, Valladolid, Alcalá, Toledo, Sevilla y Granada.

Galicia

Se ha señalado el día 12 del mes de Febrero para la subasta del tranvía de Mondariz a Porriño.

Entre el elemento militar de Lugo se agita el pensamiento de celebrar el día de Reyes una fiesta todos los jefes y oficiales de las distintas armas y procedencias, incluso los retirados y los excedentes.

El ministro de Marina ha telegrafiado a los Comandantes de la Coruña, Villagarcía y Vigo ordenándole que extremen la vigilancia para que los vapores extranjeros no pesquen dentro de las aguas jurisdiccionales.

En la Coruña ha sido herido de un tiro, por un dependiente de consumos, el patrón del vapor de pesca *Meliton*, Domingo Pérez Lago.

Ha sido reelegida para el año próximo la Junta de gobierno de la Sociedad Económica de Pontevedra que preside D. Ernesto Caballero.

Dicen de Lugo que continúa sin resolver la huelga de mineros de Villadrid.

Témese que ocurran desórdenes.

Es esperado en Ferrol un buque-escuela de la Marina de guerra brasileño.

Según nos comunican de Ribadeo, durante todo este mes ha reinado un fuerte temporal que se dejó sentir con gran fuerza en el puerto, no habiendo podido entrar ni salir ningún buque.

Las embarcaciones menores han sufrido las consecuencias del temporal que se ha desencadenado con furia, causando destrozos en toda la costa.

Ha sido destinado a Pontevedra el médico militar Sr. Viandi, pasando a el Sr. Antonino a la Coruña.

cribe y su valor si constase en el título.—Importancia de esta doctrina legal en el aspecto hipotecario.

32. Como han de expresarse en el título y en la inscripción los nombres y demás circunstancias personales del transferente y del adquirente del derecho.—Circunstancias del título y de su presentación que han de hacerse constar en la inscripción.

33. Necesidad legal de que en la inscripción de los contratos en que haya mediado precio se mencione el que resulte del título y si el pago se hizo al contado ó se aplazó en todo ó en parte.—Efectos que produce, en cuanto a tercero, la expresión del aplazamiento del pago.—Si enajenándose en gloto varias fincas es preciso que conste el precio en que se transmite cada una.

34. Documentos necesarios para hacer constar en el Registro el cumplimiento ó incumplimiento de las condiciones suspensivas y el incumplimiento de las resolutorias ó rescisorias de los actos y contratos insertos.—Doctrina de la Dirección sobre casos especiales.

35. Enunciación, inteligencia y objeto del art. 17 de la Ley, aplicado a la inscripción, a la anotación y al asiento de dominio respecto a la inscripción y a la anotación de otros de fecha anterior.—Aplicación del principio establecido en

Huelga y tumultos

Se ha hecho general en Vigo la huelga de preparadoras de pescado fresco en la Ribera del Berbés. Una comisión visitó al Alcalde para pedirle que gestionase la admisión de doce mujeres que no encuentran trabajo en casa de ningún patrono por haberse negado a trabajar en compañía de otras no asociadas.

El Alcalde les manifestó que los patronos se hallan decididos a dar trabajo a todas el día 1.º de Enero, pero que, no obstante, los convocaría para pedirles que no esperaran a dicha fecha, dando cuenta a la comisión hoy a las doce del resultado de sus gestiones. A las cinco de la tarde se reunieron las obreras y los marineros huelguistas en la Federación, acordando generalizar la huelga.

Sección Oficial

LA GACETA La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Marina.—Reales órdenes declarando nulos dos nombramientos de auxiliares del cuerpo de Archiveros y el de un fogonero de primera clase. Otra manifestando conformidad con una sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso administrativo en un pleito promovido por el contratista que fué del dragado de los caños de la Carraca.

Santiago

Lotería Nacional Talonarios para participaciones, se expenden en la imprenta de este periódico, Gelmírez, 26, á precios módicos.

Se ha prohibido la entrada en la catedral de Cuenca, á consecuencia del inminente peligro de ruina que la amenaza. Desde el derrumbamiento de la torre, acaecido el año anterior, se ha ido resintiéndose la fachada principal en tales términos, que se teme de un momento á otro ocurra una catástrofe.

lla con un perro que no cesaba de aullar y de llamar la atención de los demás barcos pesqueros. Al aproximarse los salvadores vieron á los pescadores aun con vida. A las doce de la mañana de hoy fué detenido en la Azabachería un individuo que imploraba la caridad pública en malas formas. Ha sido nombrado maestra en propiedad de la Escuela de niñas de Villagarcía, como resolución de un expediente gubernativo, y fuera de concurso, doña Sabina Cepeda Mur que sirve una en la provincia de Orense.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecação y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. Á la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50. Se remitió por el Gobierno al Tribunal provincial de lo Contencioso el expediente instruido con motivo del acuerdo del Ayuntamiento de Mugá que obligó á Crisóstomo Planas á dejar expedito un camino. Mañana tendrá lugar en la Catedral, durante la misa, el tercer sermón de Adviento que está á cargo del Magistral Sr. Araujo.

Uno de los precios más altos pagados por un solo libro ha sido 300.000 pesetas. El volumen de que se trata es un misal en vitela que regaló el rey Enrique IV al papa León V. El misal iba acompañado de un documento nombrando «Defensores de la fe» á los reyes de Inglaterra. Ahora está en poder del Gobierno alemán. Se quejan los labradores del mal estado del tiempo que les imposibilita realizar las faenas propias de la época pues en muy pocos puntos han podido hacer la siembras de cereales. Manuel Vázquez Pinto, procesado por el Juzgado de Santiago por el delito de lesiones, fué condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor y pago de 58 pesetas de indemnización.

Han sido cerradas las nóminas de los empleados del Estado para que cobren sus haberes el próximo día 22. Los que no hayan sido declarados cesantes pueden considerarse seguros en sus destinos hasta 1.º de Enero próximo. Comenzó á hacerse el traslado de las oficinas, secretaría y rectorado para el edificio de la Universidad. Desde primeros de año el despacho del señor Rector y las oficinas quedarán definitivamente instaladas en el citado edificio. El orfeón organizado por los escolares de las provincias vascas y Navarra, que siguen sus estudios en la Universidad de Santiago, se propone hacer una excursión á Lugo, con objeto de tomar parte en las fiestas que allí se celebren al inaugurarse el monumento al distinguido músico gallego D. Juan Montes. Los estudiantes Institutos á quienes falta una ó dos asignaturas para obtener el grado de Bachiller solicitarán del gobierno se les permita examinarse de ellas en el próximo mes de Enero.

Ascendió á capellán primero en el clero castrense el que lo era segundo D. Antonio López Vergel. El Ayuntamiento de Lãncara acordó crear una plaza de veterinario municipal dotada con el haber anual de 150 pesetas. Las solicitudes deben presentarse dentro del plazo de treinta días. En la escala de reserva del arma de infantería se han concedido los retiros á los capitanes y tenientes siguientes: Capitanes: D. Tomás Mateos Lorente y D. Joaquín Suñer Monicón, y á los primeros tenientes: D. Francisco Vassallo Vicente y D. Simón García Martín Plaza.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 25 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.441 kilos de carne. Según dicen de América, en los Estados Unidos funciona una fábrica, de calzado, en la cual se tarda trece minutos en hacer un par de botinas. El número de piezas preparadas á máquina asciende á 99, incluyendo los botones. Estas 99 piezas son cortadas, cosidas etcétera, en 780 segundos, con reloj en mano. Qué dirán de esto los zapateros? Hemos recibido el número 16 del Boletín del Ateneo Médico Escolar. Contiene el siguiente sumario: Lepra, por el Dr. D. Miguel Gil y Casares. Notas ginecológicas, por el señor don Manuel Varela Radio. Hernia vaginal (caso clínico), por un alumno. Tratamiento de la erisipela, por don J. Gómez Vázquez. Algunas consideraciones sobre los coeficientes de resistencia eléctrica

del músculo y del nervio, por D. R. Novoa Santos. Historias clínicas. Revista de Revistas. Bibliografía. Noticias. Desde el 1.º de Enero próximo á igual día del mes de Julio, quedará vedada la pesca y venta de megilones.

Mañana darán un concierto en el café Regional los artistas que componen el terceto Franco-español. Forman parte del terceto la señorita Carretero, la niña Paquita y el tenor señor Casillo. Les acompañará al piano el profesor del citado café. La velada comenzará á las ocho de la noche. La niebla fué el jueves tan intensa en la capital de Francia que hubo necesidad de encender luz en los comercios y en las casas.

Ha sido nombrado rector del convento de franciscanos de Santiago el R. P. Joaquín Quintana. El libro más pequeño del mundo es poco más ancho que una sortija del dedo corazón; fué hecho en Italia, y tiene 25 milímetros de largo por cinco de ancho. Contiene 208 páginas con nueve líneas cada una. El texto lo forma una carta que escribió el famoso inventor del reloj de péndulo á Cristina de Lorena en 1615.

La «Asociación Protectora del Obrero» de Pontvedra organiza la fiesta del Arbol. Entre los valiosos regalos que, para tal objeto recibió aquella sociedad figura uno muy valioso de que da cuenta la prensa de la vecina capital. El Sr. Marqués de Riestra dona para dicha fiesta cuatro libretas del Monte de Piedad de Vigo ó del de Santiago valederas cada una de ellas por 25 duros que quedan en dichos establecimientos benéficos á disposición de los cuatro niños pobres á quienes correspondan en el sorteo del festival. Los intereses que aquellas cantidades produzcan se acumularán á las mismas hasta determinada edad de los niños agraciados en que podrán recogerlas. La suma que dona el Sr. Marqués de Riestra con tal motivo asciende á 500 pesetas. Los agraciados serán dos niños y dos niñas notoriamente pobres.

Han sido trasladados: de la Jefatura de Obras públicas de Gerona á la de la Coruña, el ingeniero D. Juan Fernández Janer; de la División Hidrológica del Miño á la Jefatura de Obras públicas de Oviedo, el ingeniero D. Andrés Morán y Arroyo; de la División Hidrológica del Tago á la Jefatura de Obras públicas de Madrid, el ingeniero don Jaime Lorena; de la Jefatura de Castellón á la División Hidrológica del Júcar, el ayudante D. Alfonso del Rabal y Vives; de la Jefatura de Granada á la de Valencia, el ayudante don Jerónimo Díaz Asguero; de la de Barcelona á la División Hidrológica del Ebro, el sobrestante D. Teodoro Comas Aleu, y de la División Hidrológica del Ebro á la Jefatura de Córdoba, el sobrestante D. Serafín Rico y Domínguez.

La Junta directiva del Colegio de Huérfanos de Infantería ha acordado que á todo alumno al salir de dicho establecimiento con un oficio manual aprendido se le faciliten 250 pesetas para adquisición de herramientas. La oficialidad del arma, proyecta arbitrar recursos para que puedan ser admitidos en dicho Colegio los 960 alumnos que en la actualidad no pueden hacerlo por carecer de plaza.

Bendición Apostólica Las personas que deseen recibir la bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que á más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España. Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Reunión en la Audiencia el Tribunal de lo Contencioso administrativo para la elección por sorteo de los diputados provinciales que han de formar parte del mismo durante el año de 1904. Fueron designados: Como vocales propietarios: D. José Ozores y D. Antonio Otero Pensado. Suplentes: 1.º, D. Marcelino Dafonte; 2.º, Sr. Sánchez Díaz; 3.º, Sr. Pérez Neu, y 4.º, Sr. Aller. En concepto de magistrados figurarán en el mismo tribunal D. Waldo Sánchez y D. Mariano Herrero. Como presidente, funcionará el de la Audiencia. El nuevo tribunal comenzará á regir desde 1.º de Enero próximo.

Pocos lugares del mundo hay donde las tormentas se desencadenen con tanta frecuencia como en Madagascar. En Tananarive matan los rayos de 300 á 400 individuos anualmente. Las tormentas más terribles ocurren desde principios de Marzo á mediados de Abril. Falleció en el convento de Belvis, la religiosa de la orden de Santo Domingo Sr. Carmen Araujo. A sus hermanos el M. I. Sr. Magistral y D. Jesús Araujo, profesor en esta ciudad, reiteramos nuestro pésime más sentido, que hacemos extensivo al resto de la familia y Comunidad de Belvis. Descanse en paz la virtuosísima religiosa.

Hasta fines de Marzo ó principios de Abril, ya no se celebrarán juicios por jurados en esta ciudad, pues en el último alarde no se han hecho señalamientos de aquéllos.

Consultada la Superioridad sobre si debía reformarse el Tribunal de oposiciones á escuelas de niños con arreglo al nuevo Reglamento, la contestación fué que los Tribunales no constituidos aún debían ser ajustados á dicho reglamento, y convocado el Consejo Universitario, en sesión del lunes, fué nombrado para las oposiciones á las escuelas de Laracha y Valle de Oro, el siguiente Tribunal: D. Jaime Comas Muntaner, catedrático del Instituto, presidente. Vocales: D. Luis López Elzagaray y D. Cándido Corvacho, por el claustro de profesores de la Escuela Normal; D. Marcos Pérez Rubio, como maestro de escuela pública, y como sacerdote, el párroco de Sar Sr. Calvo Troiteiro. Suplentes, D. Juan J. Cano, regente de la Normal, y D. Vicente Fernández Buján, catedrático del Instituto. Las oposiciones se verificarán á mediados de Enero.

Anoche llegaron de Vigo, en viaje de novios, D. Eugenio Rodríguez Montero y su esposa D.ª María Lovera, acompañados de su hermano el secretario de este Ayuntamiento D. Jesús Rodríguez Montero. Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, ha fallecido en esta ciudad el Sr. D. José Pérez Mandayo. Su muerte será muy sentida entre sus convecinos pues gozaba de generales simpatías. Enviamos nuestro pésame á la familia del finado.

En las risueñas márgenes que baña el poético Ulla, inspirándose en aquellos hermosos paisajes conságrase á trasladarlos al lienzo la encantadora y distinguida señorita Lola Nine. Hijo del diputado don Miguel, su desahogada posición social hale permitido dar una educación esmeradísima. Aventajada alumna de la Sociedad Económica de Santiago, cursó en ella con otras enseñanzas, la de dibujo, mostrando decidida predilección por la pintura. De sus disposiciones pronto ha dado pruebas evidentes obteniendo un premio en el Certámen regional últimamente celebrado en Lugo. En el estudio de pintura que tiene en la villa de la Estrada, revélase su talento. Al lado del boceto tomado del natural se vé el cuadro de paisaje ó el apunte al carbón; junto á la delicada acuarela el retrato al pastel ó al lápiz, de excelente dibujo. Todo es allí arte. Plácenos mucho dar á conocer, en esta brevísima nota, á una futura y genial artista. (De El Faro de Vigo.)

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA VINO DE BUGEAUD QUINA AMARILLA REAL CACAO - VINO GENEROSO PARIS, S. B. Borey-L'Abbe, Principales Farmacias.

ARTISTAS GALLEGOS LOLA NINE

En las risueñas márgenes que baña el poético Ulla, inspirándose en aquellos hermosos paisajes conságrase á trasladarlos al lienzo la encantadora y distinguida señorita Lola Nine. Hijo del diputado don Miguel, su desahogada posición social hale permitido dar una educación esmeradísima. Aventajada alumna de la Sociedad Económica de Santiago, cursó en ella con otras enseñanzas, la de dibujo, mostrando decidida predilección por la pintura. De sus disposiciones pronto ha dado pruebas evidentes obteniendo un premio en el Certámen regional últimamente celebrado en Lugo. En el estudio de pintura que tiene en la villa de la Estrada, revélase su talento. Al lado del boceto tomado del natural se vé el cuadro de paisaje ó el apunte al carbón; junto á la delicada acuarela el retrato al pastel ó al lápiz, de excelente dibujo. Todo es allí arte. Plácenos mucho dar á conocer, en esta brevísima nota, á una futura y genial artista. (De El Faro de Vigo.)

EL MONTERISMO MUERE

No habeis observado nunca como al terminarse la vela que alumbraba una estancia, iluminala repetidas veces con vivísimos resplandores antes de apagarse? No habeis observado también, como el físico, cuando el espíritu pugna por abandonar el cuerpo que animó; cuando su vida se extingue porque sus fuerzas le faltan, como tiene momentos de vida que se refleja en su mirada alegre y en su hablar menos fatigoso, que á él y á los que le quieren, hacen concebir esperanzas halagüeñas? Pues eso ocurre con la política monterista de la localidad; se muere; se apaga; pero antes de apagarse produce alguna llamarada que ofusca á las

mariposas atrayéndolas para quemarlas; antes de morir se da alguna voluta y sólo son típicos esfuerzos de la lucha de la materia contra el espíritu. Por si alguna duda de esto pudiera tenerse, no hay más que fijarse y comparar dos fiestas, dos banquetes que á un mismo hombre se han dado. El banquete con que se obsequió al Sr. Romero Donallo, por haber obtenido un cargo de confianza del Gobierno, se lo dieron sus amigos personales, logrando reunir en torno suyo más de cien amigos que compartieron con él la satisfacción y orgullo que esto ha de causarle. Trátase por el contrario de felicitar al amigo político, al que ganó tantas batallas, (siquier fuesen algunas muy parecidas á la de los odres y la de los carneros), y después de grandes trabajos consigues que se sienten á la mesa tan solo 27, y quienes, el pueblo ingenioso siempre y caustico las mas de las veces, los llama ya, los 27 de la Puerta Santa.

Y si de esto profundizamos más, si analizamos los nombres, que nos dicen? Tenía el Sr. Romero Donallo á su derecha al Sr. Vilarinho, que podrá asistir á los banquetes, pero con cuyas iniciativas no puede contar el pueblo, porque voluntariamente él se las negó hace tiempo; y á su izquierda al Sr. Piñeiro. ¿Era con significado este puesto ó fué por casualidad? Por si acaso no debe olvidar este detalle el Sr. Piñeiro, y con ojo avizor permanecer siempre, pues tememos que allí se le mire con prevención, con escama. De los demás, así como de las adhesiones, pasaremos en silencio, pues cada nombre lleva aneja una historia que á quien más á quien menos le enseña lo que puede esperar. Es muy significativa, sin embargo, y por ello fué notada la ausencia del concejal Sr. Maiz y la del concejal obrero Sr. Martínez Soane no obstante las repetidas invitaciones que se le hicieron.

Comieron tranquilamente los monteristas, no el lacaón que nos deseaba á todos los santiguados su ilustre jefe, sino cosas más de gourmets, y con el Champagne vinieron los obligados brindis en que se profetizaron días felices, pero en que los más avisados no creen porque están en el secreto, y por eso se reúnen á comer, ateniéndose á aquello de «Muera María, muera harta». Después hicieron combinaciones repartíendose los preconcules la gobernación del pueblo, pero... de esto ya nos ocuparemos otro día demostrando que de entre ellos no puede salir el que rija nuestros destinos, y por hoy basta con presentar á la clara luz del día, el estado agónico de una política que aun nos admira que exista, si no tuviéramos en cuenta la nirvana de nuestros convecinos de la que han de despertar por fortuna pronto.

Gacetillas

HERNIAS (quebraduras) Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis, en el Hotel Oriental todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo, curativo para las hernias por que reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Santiago los días 26 y 27 Diciembre en el Hotel Oriental. En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 35 y 36, Gabinete mecanoterápico de Madrid. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles dadas por ortopedicos no por médicos. Nuestro anuncio dice: consulta médica especial. Único modo de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzani», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles

OSTRAS

Diariamente frescas y abiertas se expenden desde el día 15 del actual en el comercio de POMBO

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos. Mobiliarios de todas clases.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas to viviendas Planos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Es el orgullo de sus Padres

La tisis, el asma y otras enfermedades del pecho tienen mucha afinidad con la bronquitis, el peligro se hace muy serio y grave. No obstante, hay un remedio que da inmediato alivio; este es la Emulsión Scott. La siguiente carta relata un caso en el cual dió el más satisfactorio resultado.

Andujar Julio 7 de 1902.
Muy Sres. míos: A consecuencia de un resfriado mal curado, mi hija Isabel vino por mucho tiempo sufriendo de un catarro pulmonar, con accesos de tos tan persistentes que no se dejaban un momento de reposo, produciéndose como es natural, fuertes dolores en los pulmones y el insomnio consiguiente. Después de haber usado en balde muchos remedios, decidimos que tomara la Emulsión Scott; gracias a ella, en poco tiempo todos los síntomas alarmantes desaparecieron, para dejar lugar a su completo restablecimiento. Ya tos ha desaparecido, el apetito ha vuelto, y con él las fuerzas y el bien semblante de antes, que es el encanto de sus padres.



ISABEL GUERRA

De Vds. último. S. S. su padre a radeido, Miguel GUERRA, Calle de la Audiencia, 17.

La Emulsión Scott presenta el aceite de hígado de bacalao en forma agradable de tomar, regulariza la digestión y es a nuevo apetito y su valor terapéutico es tres veces más eficaz que en su estado natural.

La Emulsión Scott calma en seguida la irritación de los bronquios y pulmones, impidiendo así el con inno coque en la garganta que es lo que incita a tos y que imposibilita el reposo durante el sueño.

La Emulsión Scott, no tan sólo da fuerza al aparato respiratorio, sino también a todo el organismo; no tan sólo cura la enfermedad, sino también promueve el desarrollo de todo el sistema, y da riqueza a la sangre para resistir y desahogar toda enfermedad. Los hipofosfitos de cal y sosa que se hallan en la Emulsión Scott hacen maravillas a este fin.

La Emulsión Scott es el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable de tomar y fácil de digerir. pu siendo hacerse uso de él en toda estación y por todo el tiempo que se quiera.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 70 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Nemesio, Santa Fausta, San Timoteo y San Segundo, mártir.

Santos del día de mañana.—Santo Domingo de Silos, abogado contra la hidrofobia, y San Teófilo.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Regreso del Rey

Viaje de regreso.—En Mérida.

Madrid 18 (8)

De Mérida telegrafían dando noticia de haber pasado por aquella capital el tren que conduce al Rey.

Saludar onle en la estación todas las autoridades y un público numerosísimo aclamó al Monarca.

Un hombre del pueblo entregó al Rey un memorial, diciéndole:

—D. Alfonso, tome esto.

El Monarca celebró mucho la llaneza del paisano.

En Badajoz.—Ovaciones

Madrid 18 (id. id.)

Idénticas noticias se reciben de Badajoz.

En la estación le recibieron las autoridades y el pueblo.

La muchedumbre dispensó una estruendosa ovación al Rey.

En la estación.—Esperando al Rey.

Madrid 18 (id. id.)

A la hora que telegrafía es grande la animación que reina en la estación del Mediodía.

Hállanse allí S. M. la Reina, los Príncipes de Asturias y las Infantas, el gobierno en pleno, el gobernador civil, el capitán general, varios generales y muchos diputados.

El frío que se hace sentir es muy intenso.

La llegada.—El Rey de paisano.—Sus honores.—Satisfacción.

Madrid 18 (9'45).

A las ocho y cincuenta y cinco en-

tró en la estación del Mediodía el tren real.

El Rey venía asomado a la ventanilla.

Al entrar el tren en agujas fué aclamado el Monarca.

Alfonso XIII vestía de paisano.

No se le dispensaron honores militares.

Viene muy satisfecho de su viaje y agradecido a las muestras de respetuoso entusiasmo de que fué objeto.

Conferencia importante

Maura y R. San Pedro.—Conferenciando.

Madrid 18 (10)

Desde la estación del Mediodía subieron juntos a Madrid el jefe del gobierno y el Sr. Rodríguez San Pedro.

Se dirigieron a la Presidencia y allí permanecieron conferenciando largo rato.

Según parece en la conferencia el ministro de Estado dió cuenta al señor Maura de los agasajos de que fué objeto el Rey.

También se cree que habrán tratado de las cuestiones diplomáticas sobre las cuales conferenciaron el ministro y el jefe del gobierno portugués.

Maura en Palacio

Despachando con el Rey.—Decretos firmados.—Elecciones.

Madrid 18 (12)

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Dijo el Sr. Maura a los periodistas que el Rey viene muy satisfecho de Portugal.

Añadió que S. M. firmó los siguientes decretos:

Convocando a elecciones parciales para Senador por la provincia de Lérida y de diputados por los distritos de Palencia, Tréves y Gijón.

Estos distritos los representaban los Sres. Abiño, Calderón, conde del Moral de Calatrava y Rendueles, los cuales ocuparon ahora altos puestos.

Sesión del Congreso

La nocturna.—El presupuesto de Agricultura.—Enmienda desechada.

Madrid 18 (8)

En la sesión que anoche celebró el Congreso se continuó la discusión del presupuesto de Agricultura.

La minoría republicana presentó una enmienda en la que pedían que se suprima la subvención de ocho millones que se concede a la Compañía Trasatlántica.

La enmienda, después de discutida, fué desechada en votación nominal.

Seguidamente se aprobó el presupuesto de Agricultura.

Varias noticias

De Las Palmas.—Escuadra inglesa.

Madrid 18 (14)

Telegrafían de Las Palmas diciendo que fundó en aquel puerto la escuadra inglesa. Segurá mañana viaje a Gibraltar.

Choque de tranvías.—Número de heridos.

Madrid 18 (14)

Dicen de París que hubo hoy un choque de tranvías en aquella capital. Del choque resultaron 19 heridos.

Los japoneses.—Tropas a Corea

Madrid 18 (id. id.)

En Londres se recibieron noticias de que el gobierno japonés intenta enviar tropas a Corea.

El gobierno.—No hay más viajes

Madrid 18 (id. id.)

El gobierno desmintió terminantemente la versión de que el Rey hará en breve algunos viajes.

Dijo un ministro que es prematuro cuanto se diga de próximos viajes de S. M. al extranjero.

El Sr. Villaverde.—A Madrid

Madrid 18 (14 30)

Telegrafían de París diciendo que llegó a aquella capital el Sr. Fernández Villaverde.

Añaden los despachos que mañana

ó el domingo emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

El Sr. Villaverde se negó a hacer declaraciones políticas de ninguna clase.

Mencheta

Cada vez vamos a peor en esto del servicio telegráfico.

Hoy ni siquiera hemos recibido los telegramas todos del día de ayer pues falta, entre otros, el despacho de la cotización de la bolsa.

Veremos cuando se logra restablecer la comunicación telegráfica.

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 1 del crucero de Ramírez con almacenes y huertas, en la zona 13 darán razón.

Se arrienda uno de los pisos de la casa núm. 25 de la Azabachería. En la misma casa darán razón.

Se arrienda el primer piso con huerta de la casa núm. 5, de la calle de Pitalos. En la misma darán razón.

Se arriendan los molinos llamados del Chuco, sitos en los Chouchillos, Vidán. En el Puente de la Rocha darán razón.

SE VENDE la casa número 5 moderno de la calle de Santa Cristina, de esta ciudad inscrita en el Registro.

El remate tendrá lugar el 20 del corriente Diciembre de once a doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8 quien informará del precio y condiciones.

POR UNOS DIAS
Arboles, frutales, semillas, cebollas y plantas de jardín y salón. Precios baratísimos. Rúa del Villar 41. En la Cerufla, Cantón Grande 12.

TURRONES
Ya llegó a esta población el turrone-ro del año anterior Antonio Cremadas con gran surtido de todas clases de turrones de Jijona, Alicante, Nieve y Yema.

Nieve en fruta, Gurloche y Avellana. Peladillas de Alcoy y tostadas. Mazapan de Toledo, Dulces secos, Uvas y melones de Valencia.

Sucursal y despacho antigua Sombrerería de Sejo.
53, RUA DEL VILLAR, 53

Acetileno
La mejor luz. La más económica. Nuevo productor automático para toda clase de instalaciones, garantizándolas verdad. Materiales de primera. Personal práctico tornería y ajustaje. Bronceista y hojalatería.

FEDERICO TURNÉ
Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal
Teléfono 58.

INTERESANTE
Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO
VILLAGARCIA

Emulsión Scott
ÚNICA que contiene el 60% de aceite de hígado de bacalao, glicérol y yoduro de potasio. Es la mejor y la más agradable.

Grandes almacenes de muebles
Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira
RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

FARMACIA DE LAS ANIMAS

Precios de algunas Especialidades

	Pesetas
Aguas de Carabaña y Loechos.	0'65
» de Vichy de todas las fuentes.	1'25
» de Mondariz grandes.	0'80
» » pequeñas.	0'60
» Verín.	0'95
Licor del Polo.	1'33
Elisir dentífico con cuenta gotas.	0'75
Pastillas de Merino.	0'40
» de Andreu.	1'65
» de cloro boro sódicos Mentol y Cocaina.	1'00
Magnesia Bishop.	1'65
» Marqués de la Habana.	4'75
Parchos Alcools y Winter americano a.	0'90 y 0'80
Vino de Pepton superior.	8'00
» de Quina.	2'00
Licor bres.	1'00
Jarabe para la tos infalible.	1'50
Kola granulada.	2'50
Glicerofosfato id.	2'50
Ortopedia y específicos de todas clases a precios reducidos.	
Servicio esmeradísimo y a domicilio.	
Oxígeno. Hielo a los doce minutos de encendido.	
Esterilización al Autoclave de todo aquello que realmente se necesita.	
Correspondencia con las mejores casas de productos. Análisis de todos los medicamentos antes de ingresar en sus botes.	
Quince años su propietario en las mejores Farmacias y Laboratorios de Madrid.	

N. LÓPEZ CARO

JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular. Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blanca y pulimento sin igual.

Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían: Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojo desde 50 céntimos hasta 50 pesetas. Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.
Se afilan instrumentos de cirugía.

LA UNIVERSAL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

TAPICERIA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesonarios, doseles, etc. Almacenes: Rúa del Villar 30 y 32.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 a 25 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras.

Especialidad de esta casa es la ÓPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal.

Pedid cristal de Roca 1.ª p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) únicos depositarios.

Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Estereoscopos y microscopios.

Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos. Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetileno etc. No tiene sucursales esta casa.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

DE
Can de Eros Compañía

(Casa fundada el año 1854)
Rúa del Villar, 42. - SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Planos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Immense surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums, órganos expresivos para iglesias.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

EL SEÑOR
D. José Pérez Mandayo
HA FALLECIDO A LAS OCHO MENOS CUARTO DEL DIA DE HOY
DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermana política y demás parientes, ruegan a las personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 20 del corriente, a las once, en la capilla general de Animas y seguidamente a la conducción del cadáver desde la Algalia de Abajo, núm. 29, al Cementerio general.
Igual súplica hacen para el funeral de honras que tendrá lugar el martes 22 en la citada capilla a las diez de la mañana, por cuyo favor anticipan gracias.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende, son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilarello, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y C^o LA MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO
Exposición Universal **PARIS 1900**
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

EXIASE LA MARCA DE FABRICA del margen y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras Unión garantías para el Comprador.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI



Roob Antisifilitico Inyección Vegetal

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyección Costanzi**. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilitica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas.—En venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.



se expediciones para todos los paises que no estén servidos por líneas de vapor directas desde Vigo.

Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trata y otorga años de existencia Capital social y existencia.

20.000.000

Asigna todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'35, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.897'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Toleró Pérez y G^a

LA CORUNA
Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO **D. Bernabé Fernández García**
SANTA CRISTINA. 7

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (GRASAS TRIANGULARES).

Es el más generalizado y recomendado por los médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: **HOGG**, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 19 Diciembre de saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

ALFONSO XII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Diciembre de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Enero de 1904 saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarçia: Sres. Hijos de José García Reboledo.

Sub-Agente en Santiago **D. F. Alvarez Senra**, 31 y antes Carrera del Conde 13.

El mismo **D. Francisco Alvarez Ruiz** en representación de todas las compañías de vapores que salen de los puertos de Galicia expide pasajes para los puertos de Rio-Janeiro, San Pablo, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Chile, Perú, Habana, Puerto Rico y Veracruz á precios sin igual.

Se facilitan pasajes al fide. No olvidarse, calle de la Senra, 31, antes Carrera del Conde, 13.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

RESFRIADOS, PULMONÍAS, CATARRO PULMONAR, ASMA, TOS, BRONQUITIS, TISIS, ETC., ETC.

La Dulce Alianza

Viuda é hijos de **José M.ª Blanca**

87 Rue del Villar, 33 SANTIAGO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Más de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

13 RUA DEL VILLAR 12

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 30 de Agosto saldrá de Villagarçia, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

MAGDALENA
de toneladas 7.500

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarçia, Sres. GONZÁLEZ y FERNÁNDEZ.

Tarjetas al minuto precios económicos.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones--Tránsitos--Seguros--Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cerveza de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarçia, Calle de Juan García núm. 7

Los **Petos Yodo-Balsámicos** del doctor Estarriol, son considerados como un gran adelanto científico por la seguridad de sus efectos higiénicos y curativos.

Fortifican el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar, de bruscos cambios de temperatura.

Pídanse en las principales farmacias y establecimientos de ortopedia.

Depósito central: **J. URIACH y C^o**, Moncada, 20.—BARCELONA

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, pianos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un surtido de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. Champagne «francés» desde, 4'50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizan de la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes

LA JEREZANA

Desde el día 10 del actual se regala en el citado establecimiento, Rúa del Villar 54, una papeleta con cinco números por cada peseta de gasto que efectúen para optar á la participación de cinco premios que hace á sus consumidores.

Los agraciados corresponderán á los cinco premios mayores de la lotería nacional del 30 de Diciembre próximo.

Primer premio.—Una preciosa cesta mimbre surtida, valor 125 pesetas.

Segundo premio.—Una id. id. surtida, valor 100 pesetas.

Tercer id.—Un barril de 1 (a) vino Jerez, pintado al óleo, bien presentado valor 75 pesetas.

Cuarto id.—Una caja vino Jerez, doce botellas, valor 50 pesetas.

Quinto id.—Un barril 1/4 (a) vino moscatel Soleva, presentación modernista, valor 30, pesetas.

Contrabexis Gran Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la **tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.**

Fórmula conocida á base de **Terpinol, Guayacol, heroina, y bromoformo** á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América.

AGENTE Y DEPOSITARIO: **J. Villadot y Comp.^a**—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Buena ocasión para los que deseen tener coches

Se acaban de construir en el taller de ca rruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.